

Recaudación por IGV se incrementó 57% en agosto 2021

La recaudación por Impuesto General a las Ventas (IGV) creció 56,7% en agosto respecto al mismo mes de 2020 y de 32,5% con relación a agosto de 2019 , indicó el Banco Central de Reserva (BCR).

Este incremento se explica principalmente por los mayores ingresos del IGV a las importaciones y, en menor medida, por el IGV interno. Así, la recaudación por IGV registra un crecimiento por séptimo mes consecutivo.



Recaudación por impuesto a la renta creció 55% en agosto



Crecimiento del PBI de Perú en el 2021 no revertirá caída del 2020



Sunat proyecta recaudar más de S/ 137.000 millones en el 2022

IGV interno

Los ingresos por Impuesto General a las Ventas interno aumentaron a un ritmo anual de 30,5% en agosto último y de 15,3% frente a similar mes de 2019.

Esta es una expansión por noveno mes consecutivo, en la que ha influido la recuperación de la actividad económica.

Esta evolución del IGV interno se encuentra en línea con las tasas de crecimiento de las ventas acreditadas mediante comprobantes de pago electrónico, demanda interna sin inventarios y generación de electricidad del sector manufactura.

Importaciones

En agosto de 2021, los ingresos por IGV a las importaciones aumentaron en 98% respecto al mismo mes de 2020 (56,6% con relación a agosto de 2019), alcanzando un nivel récord de recaudación.

Ello debido al aumento de las importaciones, principalmente de materias primas y bienes de capital para la industria, combustibles y lubricantes, equipos de transporte y bienes de consumo.

En el período enero-agosto de 2021 el crecimiento del IGV fue de 45,7% respecto al mismo período de 2020 (18,4% con relación a enero-agosto de 2019).

Ello se explica por la recuperación de la actividad económica

e importaciones, así como por efecto de la depreciación del sol y de la postergación temporal del pago de obligaciones tributarias y el acogimiento al nuevo Régimen de Aplazamiento y/o Fraccionamiento (RAF) en 2020 por la pandemia del Covid-19.